

**COMPENDIO ACUERDOS 445ª SESION ORDINARIA
AÑO 2011
CONSEJO REGIONAL, CORE
II REGION DE ANTOFAGASTA**

En ANTOFAGASTA, a 30 de Junio de 2011, iniciándose a las 17:01 horas, y terminando a las 20:08 horas, en la 445ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, presidida por el señor Intendente Regional de la Región de Antofagasta don Alvaro Fernández Slater y por el señor Intendente Regional (S) don Pablo Toloza Fernández con la asistencia de las señoras y señores Consejeros Regionales:

- Mario Acuña Villalobos
- Víctor Alvarado Zepeda.
- Pedro Bustamante Delgado.
- Luis Caprioglio Rabello.
- Tucapel Cepeda Peralta.
- Sergio De los Ríos Matthews.
- Mario García Soto.
- Enrique Giadach Contreras.
- Luis González Egaña.
- Carlos López Vega.
- Francisco Madero Santana.
- Atilio Narváez Páez.
- Joanna Núñez Guerrero.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Francisco Reyes Garrido.
- Alberto Rivera Olmedo.

Asimismo, asisten como invitados los señores y señoras:

- Alcalde I. Municipalidad de María Elena, don Jorge Godoy Bolvarán.
- Directora Regional ONEMI, doña Irina Salgado Gómez.
- Directora Regional de Arquitectura, doña Claudia Umaña Moya.
- Jefe División Análisis y Control de Gestión GORE, don César Peñafiel Núñez.
- Jefe División Administración y Finanzas, doña Silvia González Osses.
- Jefa Regional SUBDERE, doña Marianela Blanco Collao.
- Asesora Jurídica GORE, doña Daniella Piantini Montivero.
- Jefe de Proyecto Municipalidad de María Elena, don Eduardo Ahumada M.
- Jefe Proyectos Dirección Arquitectura, doña Viviana Fuentes.
- Jefe Gestión Proyectos Dirección Arquitectura, don Freddy Manríquez A.
- Asesor DOM Mejillones, don Alvaro Vega Rojas.
- Asesora DOM Mejillones, doña Marcela Oyaneder Lara.
- Profesional GORE, don Miguel Lagos Covarrubias.
- Profesional ONEMI Región de Antofagasta, doña Paulina Valdebenito Cruz.
- Periodista Intendencia, don Roberto Estay.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (10395-11 A 10428-11):

ACUERDO 10395-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, modificar la tabla de la **445ª Sesión Ordinaria**, conforme al siguiente detalle:

a) Incluir la exposición y eventual priorización de los proyectos C. BIP 30034215-0 "**CONSTRUCCIÓN CONSULTORIO AT PRIMARIA SECTOR NORTE, ANTOFAGASTA**", y C. BIP 30075518-0 "**REPOSICIÓN CENTRO SALUD FAMILIAR, CESFAM, CENTRAL CALAMA**";

b) Incluir la exposición y eventual priorización de los proyectos C. BIP 30112643-0 "**REPARACION SS.HH. DAMAS Y VARONES ESCUELA D-7 C CONDELL**,

TOCOPILLA", y C. BIP 30112631-0 **"REPARACION SS. HH. ESCUELA F-6, TOCOPILLA";** y

c) Incluir la exposición de la Directora Regional de ONEMI sobre Planificación de Trabajo ONEMI, Región de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera

ACUERDO 10396-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, aprobar el **ACTA de la 444ª SESIÓN ORDINARIA del CONSEJO REGIONAL**, la cual se aprueba sin objeciones, ni observaciones.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera

ACUERDO 10397-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en el 153º Aniversario de Taltal, a realizarse entre el 17 de junio y 17 de julio de 2011, en la comuna de Taltal; acordando la participación de todos los Consejeros Regionales.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera

ACUERDO 10398-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en el Taller Plan Regional de Infraestructura y Gestión de Recurso Hídrico, a realizarse el 30 de junio de 2011, en la comuna de Antofagasta; acordando la participación de todos los Consejeros Regionales.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera

ACUERDO 10399-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en la Reunión Semestral Convenio Plan de Conservación Vial y Patrimonial, a realizarse el 30 de junio de 2011, en la comuna de Antofagasta; acordando la participación de Consejeros Regionales Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10400-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en el Día Nacional del Bombero, a realizarse el 03 de julio de 2011, en la comuna de Antofagasta; acordando la participación de Consejeros Regionales Provincia de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10401-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en el 129º Aniversario Combate de la Concepción y Juramento a la Bandera, a realizarse el

viernes 08 de julio de 2011, en la comuna de Calama; acordando la participación de Consejeros Regionales Provincia de El Loa.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10402-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en la Reunión de Trabajo Comisión Jurídica ANCORE, a realizarse el martes 19 de julio de 2011, en la comuna de Valparaíso; acordando la participación de Consejeros Regionales, señores: Pedro Bustamante Delgado, Tucapel Cepeda Peralta y señor Sandra Pastenes Muñoz.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10403-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en el III Encuentro de las Regiones, a realizarse durante el mes de agosto de 2011, en la comuna de Concepción; acordando la participación de todos los Consejeros Regionales.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10404-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en la Vista a Terreno a la Comuna de Tocopilla, a realizarse el viernes 01 de julio de 2011, en la comuna de Tocopilla; acordando la participación de los Consejeros Regionales Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, Consejeros Regionales Provincia de Tocopilla y Consejero Regional, señor Víctor Alvarado Zepeda.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10405-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la redacción del párrafo primero del título **OBJETIVOS** del documento **Fondo Regional de Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional de Antofagasta Reglamento de Bases Generales Proceso 2011**, quedando de la siguiente forma:

"El Fondo está orientado a promover la participación de los distintos estamentos, involucrando a diversos entes del Estado y actores sociales, promoviendo así la igualdad de acceso, incluyendo en este última la perspectiva de género."

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10406-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la redacción del párrafo segundo del título **4.- DE LOS RECURSOS A POSTULAR** del documento **Fondo Regional de Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional de Antofagasta Reglamento de Bases Generales Proceso 2011**, quedando de la siguiente forma:

"Para el año 2011 el monto de recursos disponibles para el FONDO REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA del GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA alcanza a los

\$396.474.000. De este total \$198.237.000.- corresponden a municipalidades; \$138.765.900.- a servicios públicos, entidades privadas sin fines de lucro y \$59.471.100.- para organizaciones comunitarias territoriales”.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera

ACUERDO 10407-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la redacción del párrafo segundo de la letra a.- Gastos en personal, título **4.- CATEGORÍA DE LOS GASTOS** del documento **Fondo Regional de Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional de Antofagasta Reglamento de Bases Generales Proceso 2011**, quedando de la siguiente forma:

“Excepcionalmente y cuando se trate de pago a monitores, programas de capacitación especializada y proyectos de formación en seguridad, el monto máximo de remuneración a personal puede alcanzar hasta el 60 % del monto total del proyecto”.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10408-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por 09 votos a favor , aprobar la redacción del párrafo cinco del título **6.- FINANCIAMIENTO Y COFINANCIAMIENTO** del documento **Fondo Regional de Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional de Antofagasta Reglamento de Bases Generales Proceso 2011**, quedando de la siguiente forma:

“Para el caso de los proyectos presentados por los MUNICIPIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS, OBLIGATORIAMENTE SE EXIJE un COFINANCIAMIENTO IGUAL O SUPERIOR AL 10 % DEL VALOR DEL PROYECTO”.

Concurren con su voto favorable los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Bustamante, De los Ríos, García, Giadach, Madero, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Rivera.

ACUERDO 10409-11 (S.Ord.445.30.06):): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR el Reglamento de Bases Generales del FONDO REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA Proceso 2011**, presentada por el señor Intendente Regional (S) y expuesta por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, las cuales se entiende forma parte del presente acuerdo, incluyendo las propuestas de cambios formuladas por la Consejera Regional, señora Sandra Pastenes Muñoz y el Consejero Regional, señor Alberto Rivera Olmedo, cuyos textos definitivos se encuentran contenidos en los Acuerdos N^{os} 10405-11, 10406-11, 10407-11 y 10408-11.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera. Ver Anexo 445.5.10409-11.000 “Fondo Regional de Seguridad...”

ACUERDO 10410-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, oficiar a la Ilustre Municipalidad de Calama, a fin de solicitarle, tenga a bien remitir al Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta, un informe escrito sobre el estado de avance físico y financiero del proyecto C. BIP 20191350-0 **“REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO ALEMANIA, CALAMA”**, incluyendo las mayores obras informadas al Gobierno Regional, por una inversión de **\$176.939.090.-**

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10411-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta del señor Intendente Regional (S) para el **INCREMENTO de RECURSOS** correspondientes a recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R. tradicional, por concepto de **OBRAS EXTRAORDINARIAS, AUMENTO DE OBRAS Y ASESORÍA TÉCNICA** para la iniciativa y en el monto que se indica:

-Proyecto C. BIP 30057973-0 **"REPOSICIÓN CUARTEL 3° CIA BOMBEROS Y COE, MEJILLONES"**, por un monto de **\$51.383.103.-**

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 445.6.10411-11.001 "Resumen Ejecutivo".

ACUERDO 10412-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta del señor Intendente Regional (S) para el **INCREMENTO de RECURSOS** correspondientes a recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R. tradicional, por concepto de **MAYOR VALOR ASESORÍA TÉCNICA** para la iniciativa y en el monto que se indica:

-Proyecto C. BIP 30087125-0 **"CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DE REHABILITACIÓN INFANTIL CALAMA"**, por un monto de **\$28.548.971.-**

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 445.6.10412-11.002 "Detalle comparativo de costo asesoría".

ACUERDO 10413-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **Propuesta de Priorización del Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2011**, presentada por el señor Intendente Regional (S) e informada por la Comisión Mixta, integrada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Transporte; sancionando la siguiente priorización:

- Proyecto C.BIP 30095113-0 **"HABILITACIÓN MUSEO COMUNAL DE MARIA ELENA"**, por un monto F.N.D.R. Tradicional 2011 de **M\$82.336.-**, y un monto total F.N.D.R. Tradicional de **M\$1.014.268.-**, (valor ficha EBI).

Asimismo, se deja constancia del compromiso de la Jefa Unidad Regional Subdere, doña Marianela Blanco Collao, respecto de conseguir el 100% del financiamiento de los proyectos C. BIP 30101779-0 "Restauración Templos de Ayquina, Caspana y Chiu-Chiu", C. BIP 30096662-0 "Restauración Museo Municipal Mejillones", y C. BIP 30095125-0 "Restauración Muelle Melbourne & Clark", con cargo a la **PROVISIÓN BID PUESTA EN VALOR PATRIMONIAL**.

También se deja constancia de la indicación de la Comisión Mixta, en cuanto a que en adelante, se respete el acuerdo por parte de SUBDERE, para el financiamiento de la cartera de Puesta en Valor Patrimonial, el que indica que el 80% del costo de los proyectos debe ser financiado vía recursos de la **PROVISIÓN BID PUESTA EN VALOR PATRIMONIAL** y el 20% restante a través de FNDR tradicional.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 445.8.10413-11.003 "Habilitación Museo Comuna de María Elena".

ACUERDO 10414-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, manifestar **PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE**, del Gobierno Regional en los términos del proyecto que a continuación se detalla y que se encuentra dentro del proceso de evaluación ambiental respectiva:

Nombre Proyecto	Planes Políticas y Programas	Compatibilidad Territorial
Parque Eólico Calama.	Se relaciona con varios lineamientos de la ERD.	Compatible de acuerdo al PRDU.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.
Ver Anexo 445.9.10414-11.004 "Resumen de Evaluaciones E.I.A. – D.I.A."

ACUERDO_10415-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, manifestar **PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE**, del Gobierno Regional en los términos del proyecto que a continuación se detalla y que se encuentra dentro del proceso de evaluación ambiental respectiva:

Nombre Proyecto	Planes Políticas y Programas	Compatibilidad Territorial
Disposición Controlada de Hormigones en Botadero de Estéril.	Se relaciona con varios lineamientos de la ERD.	Compatible de acuerdo al PRDU.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.
Ver Anexo 445.9.10415-11.005 "Resumen de Evaluaciones E.I.A. – D.I.A."

ACUERDO 10416-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la "**PROPUESTA DE POLÍTICA REGIONAL DE ACTIVACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA**", presentada por el Intendente Regional (S) y expuesta por el Encargado del Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial, señor Freddy Arteaga Valdés.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.
Ver Anexo 445.10.10416-11.006 "Propuesta de Política...."

ACUERDO 10417-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, MODIFICAR la tabla de la 445ª Sesión Ordinaria, conforme al siguiente detalle:
-ADELANTAR como Punto 11 de la tabla las "MODIFICACIONES 2 % F.N.D.R."
Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10418-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la modificación planteada por el formulador del proyecto ganador del **Fondo de Subvención de Actividades de Carácter Deportivo, 2 % del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Proceso Presupuestario 2011**, Proyecto: "**PARTICIPACIÓN CAMPEONATO SKIF JAPÓN 2011**" para el **CLUB DEPORTIVO DE KARATE BUGEI KAN DOJO ANTOFAGASTA**. Se

aprueba la utilización de un monto de **\$2.468.8200.-** de la partida "Transporte" para la partida "Alimentación y Alojamiento".

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 445.11.10418-11.007 "Propuesta de modificaciones..."

ACUERDO 10419-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **modificación** planteada por el formulador del proyecto ganador del **Fondo de Subvención de Actividades de Carácter Deportivo, 2 % del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Proceso Presupuestario 2011**, Proyecto: **"JUNTOS APOYANDO EL PROCESO GANADOR DEL BADMINTON ANTOFAGASTINO"** para la **ASOCIACIÓN DEPORTIVA LOCAL DE BADMINTON ANTOFAGASTA**. Se **aprueba** la utilización de un monto de **\$4.836.223.-** del proyecto original de los ítems: "Pasajes Aéreos Antofagasta-Santiago-Buenos Aires Ida y Regreso (\$1.000.000.-); "Pasajes Aéreos Antofagasta-Santiago-Guatemala Ida y regreso (\$1.536.223.-); y "Alimentación y Alojamiento Guatemala" (\$2.300.000.-) para financiar la compra de pasajes para la participación en los IV Juegos ALBA a celebrarse en Venezuela entre el 17 y 23 de julio de 2011.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 445.11.10419-11.008 "Propuesta de modificaciones..."

ACUERDO 10420-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por 10 votos a favor, 02 en contra y 03 abstenciones, **APROBAR** la **modificación** planteada por el formulador del proyecto ganador del **Fondo de Subvención de Actividades de Carácter Deportivo, 2 % del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Proceso Presupuestario 2010**, Proyecto: **"EN TALTAL SE VIVE EL DEPORTE"** para la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALTAL**. Se **aprueba** la utilización de un monto de **\$16.939.589.-** del proyecto original para financiar las siguientes actividades: **1.-** Caminata comunal nómada (\$800.000.-); **2.-** Campeonatos deportivos (\$680.000.-); **3.-** Megaevento deportivo (\$10.907.952.-); y **4.-** Encuentro futbolístico interregional (\$4.551.637.-).

Votan a favor los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Caprioglio, Giadach, González, Madero, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera. Votan en contra los Consejeros Regionales, señores: García y Narváez. Se abstienen los Consejeros Regionales, señores: Bustamante, Cepeda y De los Ríos.

Ver Anexo 445.11.10420-11.009 "Propuesta de modificaciones..."

ACUERDO 10421-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, aprobar el **PRIMER ADDENDUM** al **Convenio de Programación denominado "Plan de desarrollo de la Red Asistencial de Salud de la Región de Antofagasta, segunda parte año 2009-2014, Ministerio de Salud – Gobierno Regional"** entre el Gobierno Regional de Antofagasta y el Ministerio de Salud; presentado por el señor Intendente Regional, por un Monto Total de **M\$92.075.466.-** cuyo texto pasa a formar parte del presente acuerdo, acordando concurrir las partes, en definitiva, con los siguientes aportes: a) Gobierno Regional de Antofagasta, con **M\$28.426.826.-**, correspondiente al 30,87 % del total, con fondos del F.N.D.R.; y b) Ministerio de Salud con **M\$63.648.640.-**, correspondiente al 69,13 % del total; ambos aportes de acuerdo con la proporción y calendarización establecida en el Calendario de Inversiones para el período 2010– 2014:

Fuente	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Totales
F.N.D.R.	3.167.678	5.871.598	12.940.084	2.927.301	3.520.165	28.426.826

Ministerio de Salud	20.461.404	22.741.223	20.446.013	0	0	63.648.640
----------------------------	------------	------------	------------	---	---	------------

Las iniciativas de inversión consideradas en este addendum periodo 2009-2014 son las siguientes:

RED HOSPITALARIA.	
Reposición Hospital Antofagasta.	
Prefactibilidad	134.700
Diseño	1.335.664
Obras Provisorias y Demoliciones	153.000
Totales	1.623.364
Reposición Hospital de Calama	
Prefactibilidad	115.734
Diseño	498.588
Obras Provisorias y Demoliciones	92.576
Obras Civiles	32.662.500
Equipos y Equipamiento	10.260.149
Gastos Administrativos, Consultaría y Otros Gastos ejecución	1.335.183
Totales	44.964.730
Reposición Hospital de Tocopilla	
Prefactibilidad	44.900
Diseño	190.000
Demoliciones	400.000
Obras Civiles	11.352.467
Equipos y Equipamiento	1.033.624
Gastos Administrativos, Consultaría y Otros Gastos Ejecución.	573.161
Totales	13.594.152
OTROS RED HOSPITALARIA.	
Construcción COSAM Sur Antofagasta	850.100
Construcción COSAM Sur Calama	850.100
Construcción COSAM Centro Antofagasta	850.100
Habilitación Recintos Pabellón Cirugía Cardíaca HRA	1.038.696
Habilitación Remodelación y Ampliación Casino HRA	142.312
Habilitación Equipo Litotriptor Hospital Antofagasta.	425.079
Reposición Instrumental Intervenciones Quirúrgicas HRA	589.928
Reposición Equipo y Equipamiento Médico Serv. Clínicos HRA	986.352
Reposición Equipamiento de Consultorio Adosado Especialidades HRA.	492.248
Reposición Equipamiento Laboratorio HRA	88.414
Implementación Broncoscopio Servicio Pediatría HRA	98.787
Adquisición de Equipos de Rayos x para Braquiterapia Centro Oncológico Antofagasta.	33.356
Ampliación y habilitación Centro Oncológico Antofagasta	1.006.350
Mejoramiento Servicios Hospital de Taltal.	240.100

Adquisición Vehículo para traslados de pacientes diálisis Hospital de Taltal.	80.100
Mejoramiento Policlínico y Sala de Rehabilitación Hospital De Mejillones.	150.100
Rehabilitación Kinésica y Estimulación Desarrollo Sicomotor Hospital de Mejillones.	60.200
Totales	7.982.322
RED ATENCION PRIMARIA DE SALUD	
Construcción CESFAM Sector Norte Antofagasta	2.955.069
Construcción CESFAM Sector Central de Calama	2.929.770
Construcción CESFAM Sector Central NP Calama	2.154.324
Diseño y Construcción CESFAM Sector SP Calama	2.898.165
Construcción CESFAM Valdivieso Antofagasta	2.162.000
Habilitación Sala de Imagenología en el Consultorio General Rural de Maria Elena.	60.100
Habilitación y Ampliación del Servicio de Urgencias de De Consultorio de Maria Elena.	60.100
Mejoramiento Posta Michilla	50.100
Mejoramiento Posta Paposo	70.100
Normalización Consultorio Juan Pablo II, Antofagasta	1.900.000
Adquisición de 7 Ambulancias de Emergencia Básica Red APS Comuna Antofagasta.	250.000
Normalización Posta de Toconao	178.100
Habilitación y Ampliación de Posta Rural de Quillagua	30.100
Totales	15.697.928
OTROS PROYECTOS DE INVERSIÓN	
Estudio de Red Asistencial Región de Antofagasta	103.152
Estudio Preinversional y Diseño Hospital de Taltal	240.000
Estudio Preinversional y Diseño Hospital de Mejillones	170.000
Formación Especialistas	400.000
Unidad de Pacientes Críticos Antofagasta	451.000
Adquisición de Vehículos Rondas Medicas, equipos salud Y comunidades indígenas.	69.100
Reposición Vehículo Traslado Pacientes	300.100

Remodelación Edificio SSA Antofagasta	665.100
Mejoramiento de Radiocomunicaciones red Atención Pre-Hospitalaria de la Región de Antofagasta.	380.466
Totales	2.778.918

De los cuales se encuentran ejecutados y/o proceso de ejecución:

PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCION	
Adquisición de 6 Ambulancias de Emergencias Básica Y 3 de Emergencia avanzada, para Servicio de Salud Antofagasta.	451.207
Construcción Centro de Radioterapia Antofagasta	2.555.563
Construcción Consultorio Salud Mental Calama.	641.702
Construcción Consultorio Salud Mental Antofagasta.	621.899
Mejoramiento Edificio Hospital de Mejillones	292.889
Adquisición Incubadora de Transporte y Reposición Ambulancia Básica Hospital de Taltal.	48.132
Adquisición de Equipamiento para la Unidad de Rehabilitación Hospital 21 de Mayo Taltal.	20.438
Adquisición de Equipamiento Sala de pre- parto y post parto Hospital de Taltal.	18.812
Adquisición Equipamiento de Laboratorio Clínico Hospital Taltal.	56.759
Reposición Ascensores Montacamillas y de Pasajeros HRA	90.791
Reposición Equip. Serv. Cirugía Hospital Antofagasta y Calama.	571.075
Adquisición Equip. Serv. Urología Hospital de Calama	64.785
Totales	5.434.052

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.
Ver Anexo 445.12.10420-11.010 "Habilitación Museo Comuna de María Elena".

ACUERDO 10422-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, proponer al señor Intendente Regional, Presidente del Consejo Regional, la contratación de doña **ROXANA ALEJANDRA ESCOBAR ALFARO**, calidad jurídica honorarios, para desempeñar funciones como nueva asesora del Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.
Ver Anexo 445.13.10422-11.011 "Etapa I".

ACUERDO 10423-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, encargar a los integrantes del Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta la

remisión de antecedentes para proveer contratación del cargo se Asesor CORE FIC, hasta el **martes 12 julio de 2001.**

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 10424-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, aprobar el **Manual de Procedimientos de Orden Interno sobre Beneficios y Prestaciones del Consejo Regional de Antofagasta.**

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 445.14.10424-11.012 "Manual de Procedimiento".

ACUERDO 10425-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **Propuesta de Priorización del proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2011,** presentada por el señor Intendente Regional (S) y expuesta por la Comisión de Salud y Medio Ambiente; sancionando la siguiente priorización:

-Proyecto C. BIP 30034215-0 "**CONSTRUCCIÓN CONSULTORIO AT PRIMARIA SECTOR NORTE, ANTOFAGASTA**", por un monto solicitado F.N.D.R. 2011 de M\$130.000.-; un monto total FNDR M\$361.100.-; un monto total sectorial M\$2.633.969.-; y un monto total de M\$2.995.069.- (Valor ficha EBI).

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 445.15.10425-11.013 "Reporte Ficha IDI".

ACUERDO 10426-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **Propuesta de Priorización del proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2011,** presentada por el señor Intendente Regional (S) y expuesta por la Comisión de Salud y Medio Ambiente; sancionando la siguiente priorización:

-Proyecto C. BIP 30075518-0 "**REPOSICIÓN CENTRO SALUD FAMILIAR, CESFAM, CENTRAL CALAMA**", por un monto solicitado F.N.D.R. 2011 de M\$130.000.-; un monto total FNDR M\$361.100.-; un monto total sectorial M\$2.568.669.-; y un monto total de M\$2.929.769.- (Valor ficha EBI).

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 445.15.10426-11.014 "Reporte Ficha IDI".

ACUERDO 10427-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, **Eliminar de priorización los siguientes proyectos aprobados con cargo a la Provisión del Fondo Regional de Iniciativas Locales (F.R.I.L.), Proceso Presupuestario 2011,** petición solicitada vía correo electrónico por la Ilustre Municipalidad de Tocopilla, e informado por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al monto que se indica en el siguiente detalle:

Nombre en Cartera Presentada	Nombre que figura en Ficha IDI	Etapas	Código IDI	MONTO TOTAL M\$
Ampliación Parque Skate, Tocopilla	Ampliación parque skate Tocopilla	Ejecución	30109704	27.708
Adquisición e Instalación de Maquinas de Ejercicios	Adquisición e instalación máquinas de ejercicios	Ejecución	30109684	9.355

	Tocopilla			
--	-----------	--	--	--

En virtud del presente acuerdo, se **MODIFICA** en lo pertinente el **ACUERDO N°10348-11**, adoptado en la 443ª Sesión Ordinaria de fecha 27 de mayo de 2011.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.
Ver Anexo 445.15.10427-11.015 "Lagos Miguel ML. (Antofagasta)".

ACUERDO 10428-11 (S.Ord.445.30.06): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **Propuesta de Priorización de los Proyectos con cargo a la Provisión del Fondo Regional de Iniciativas Locales (F.R.I.L.), Proceso Presupuestario 2011**, por un **monto total FNDR de M\$88.950**, de acuerdo con la propuesta presentada por el señor Intendente Regional (S) e informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, sancionando la siguiente priorización:

-Proyecto C. BIP 30112643-0 **"REPARACION SS.HH. DAMAS Y VARONES ESCUELA D-7 C CONDELL, TOCOPILLA"**, por un monto F.N.D.R. 2011 de M\$49.986.-; y un monto total F.N.D.R. de M\$49.986.- (Valor ficha EBI); y

-Proyecto C. BIP 30112631-0 **"REPARACION SS. HH. ESCUELA F-6, TOCOPILLA"**, por un monto F.N.D.R. 2011 de M\$38.964.-; y un monto total F.N.D.R. de M\$38.964.- (Valor ficha EBI).

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.
Ver Anexo 445.15.10428-11.016 "Lagos Miguel ML. (Antofagasta)".



VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta